



Este lunes retornará la actividad en el Congreso a pocos días de que finalice el ciclo parlamentario actual:

Gobierno apura agenda legislativa, tensionada por citaciones de la oposición a ministros

A 10 días del cambio de mando, el Ejecutivo buscará destrabar a contrarreloj los proyectos Sala Cuna, la reforma política y el FES, iniciativas claves a las que se comprometió el Presidente Boric.

RENATO GALLARDO LARA

Con el fin del receso legislativo, este lunes 2 de marzo el Congreso reactivará sus funciones en Valparaíso para enfrentar una nutrida agenda arrastrada desde enero, la cual se vio engrosada por un febrero de alta intensidad política. En este escenario, el Ejecutivo contará con solo cuatro jornadas para desplegar sus últimas cartas estratégicas y concretar la aprobación de sus proyectos pendientes.

A este panorama se suman múltiples citaciones al Congreso para el gabinete saliente. Legisladores de la UDI, respaldados por RN y Republicanos, anunciaron que convocarían a la ministra de las Culturas, Carolina Arredondo (IND), tras revelarse el financiamiento estatal —vía fondo concursable— del festival de cine pornográfico “Excéntrico”, realizado en enero en Valparaíso. Acusando omisión en la materia, las mismas bancadas también informaron que requerirán a la titular de la Mujer, Antonia Orellana (FA).

La oposición además adelantó que Nicolás Grau (Hacienda) deberá “rendir cuentas” en el Congreso. La ofensiva surgió tras el Informe de Finanzas Públicas del cuarto trimestre de 2025, que reveló un déficit estructural del 3,6% del PIB. La cifra triplicó la meta original del Ejecutivo y marcó el tercer incumplimiento consecutivo de la regla fiscal, lo que llevó a algunos legisladores a evaluar una acusación constitucional.

La última citación anunciada por los legisladores responde a la controversia por el proyecto “Chile China Express”. Este

martes el canciller Alberto van Klaveren y el ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, fueron citados a la comisión de RR.EE. del Senado.

1 Los esfuerzos por destrabar la Sala Cuna

Durante todo febrero, en distintas instancias, el Ejecutivo ha dejado en claro que mantiene su foco en la agenda legislativa. En su último consejo de gabinete, a escasos 26 días de dejar el poder, el Presidente Gabriel Boric hizo un enérgico llamado a sus ministros a “apretar lo que haya que apretar para seguir trabajando hasta el último día”.

En ese contexto, el Gobierno buscará concentrar sus esfuerzos durante esta semana clave en tres iniciativas: Sala Cuna para Chile, el FES y la reforma al sistema político. Si bien fuentes al interior de Palacio señalan que “trabajan para aprobarlo todo”, reconocen que no será sencillo.

El primer gran bastión de esta ofensiva final del Gobierno es el proyecto Sala Cuna para Chile, iniciativa que actualmente cumple su primer trámite constitucional en el Senado. El pasado 13 de febrero, con un tono de urgencia, el Presidente Boric instó al mundo político a dejar atrás “las recriminaciones cruzadas”, pidiendo “darse la mano entre todos”. En la misma línea, la ministra de la Segpres, Macarena Lobos, —quien ha liderado las gestiones durante el receso— empleó a la oposición a dar señales concretas para un acuerdo: “Nos gustaría que hubiese señales



El ministro del Interior, Álvaro Elizalde, y su par de la Segpres, Macarena Lobos, estarán desplegados en el Congreso para sacar proyectos clave a contrarreloj.

EL ESTADO DE LOS PROYECTOS PENDIENTES

- **PROYECTO DE SALA CUNA:** El emblemático proyecto del Gobierno está en primer trámite constitucional, aún en discusión en la comisión de Educación del Senado, tras haber sido aprobado por la del Trabajo. Cuenta con la urgencia de discusión inmediata y aún no es enviado a la Cámara de Diputados.
- **PROYECTO QUE CREA EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FES):** Aprobado en agosto de 2025 por la Cámara de Diputados, fue enviado al Senado, en donde debe ser revisado por las comisiones de Hacienda y de Educación. Cuenta con urgencia suma.
- **PROYECTO COMPLEMENTARIO DE REFORMA AL SISTEMA POLÍTICO:** Ingresado por el Ejecutivo a mediados del 2025, buscaba ser aprobado antes de las elecciones parlamentarias, aunque dicha meta no fue lograda. Hoy está en segundo trámite constitucional en la Cámara de Diputados, alojado en la comisión de Gobierno con discusión inmediata desde el 28 de enero.
- **PROYECTO QUE REGULA LAS SOCIEDADES DEPORTIVAS ANÓNIMAS:** Un proyecto de extensa tramitación en el Congreso, presentado en 2016 por diputados, hoy se encuentra en el Senado a la espera de ser votado en la Sala. Cuenta con discusión inmediata.

más concretas de los partidos de oposición respecto de llegar a un acuerdo (...). Hoy existe una oportunidad histórica de avanzar en esta discusión, que ya lleva 27 años, y sería una irresponsabilidad no aprovecharla”. Sin embargo, en contra de las expectativas del Gobierno juega que el Presidente electo, José Antonio Kast, ha hecho un llamado en sus filas para “pausar” dicho proyecto y analizarlo con mayor detalle a partir

del 11 de marzo.

2 Las concesiones en la reforma al sistema político

El proyecto de reforma al sistema político se ha consolidado como el segundo eje prioritario del Ejecutivo y el que mayor actividad ha generado durante febrero. Tras reunir en dos ocasiones a los diputados de la Comisión de Gobierno —además de algunos

presidentes de partidos políticos— en La Moneda, la iniciativa enfrentará una jornada crucial este lunes. Según informó el presidente de la comisión a la salida del segundo encuentro, Rubén Oyarzo (PR), se convocará a una sesión especial “el 2 de marzo a las 13:30 horas”. Durante esta cita, el proyecto será votado por la instancia parlamentaria como paso previo a su esperado avance hacia la Sala para cumplir con su segundo trámite.

Cabe recordar que esta semana el Ejecutivo se allanó a reducir el umbral para la constitución de nuevos partidos de un 0,5% a un 0,3% de las firmas requeridas respecto a los votantes en la última elección. Como tercera arista —aunque con menor visibilidad—, el Ejecutivo impulsará el proyecto de Financiamiento de la Educación Superior (FES), el cual ya se encuentra en su segundo trámite en el Senado. La ministra Lobos afirma que “necesitamos un sistema que no endeude a las familias, pero que también sea eficiente para el fisco, y hoy el CAE es excesivamente costoso”.

Al intenso panorama legislativo que se vivirá en el Congreso con las tres leyes ya mencionadas, se le sumará la postergada votación del proyecto que modifica la Ley de Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales (SADP). La iniciativa, que se encuentra en su segundo trámite constitucional, debía ser despachada a fines de enero, pero su discusión fracasó debido a la falta de quórum en el Senado, luego de que los congresistas abandonaran la sala antes de llegar a este punto en la tabla. Pese a este revés previo al receso, el senador Matías Walker, principal impulsor de la reforma, confirmó que existe un compromiso con el presidente de la Cámara Alta, José Manuel Ossandón, para que el proyecto ocupe el primer lugar en la tabla esta semana.

3 La lucha por el control de las testeras del Congreso

El último gran pendiente legislativo es la disputa por el control administrativo de ambas cámaras. En el Senado, el actual presidente Manuel José Ossandón busca continuar un período más, pero su partido, Renovación Nacional, definió a Paulina Núñez como su carta. Paralelamente, en la Cámara de Diputados las negociaciones del sector operan a contrarreloj. Ante la falta de votos por reverses recientes, los republicanos intentan sumar los apoyos de la DC y el PPD.